

Paquete Redes Sociales Sin Límite

Pospago masivo y Corporativo-empresarial

I. Descripción.

Paquete disponible para usuarios del segmento pospago masivo y corporativo-empresarial que tengan contratado un plan de la familia **Telcel Ultra**, abierto o controlado.

El paquete otorga al usuario el beneficio adicional en el uso nacional de datos, sin costo adicional, en el servicio de acceso a Internet a través de la red de datos móviles de Telcel para los contenidos disponibles a través de las redes sociales: Facebook, Instagram, Snapchat, Messenger, X y UBER.

El paquete puede ser contratado con cargo recurrente mensual o bajo demanda, a elección del usuario.

I.1 Precio y servicios incluidos.

Datos incluidos: Ilimitados para el uso de las aplicaciones Facebook, Instagram, Snapchat, Messenger, X y Uber. Sujeto a la política de uso descrita adelante.

Precio sin IVA: \$59.48

Precio con IVA: \$69.00

*1,024 Megabytes (MB) equivales a 1 Gigabyte (GB).



La tarifa es en pesos moneda de curso legal en los Estados Unidos Mexicanos (Méjico) y se informan con IVA del 16%. La tasa impositiva podrá variar de conformidad con la Ley del Impuesto al Valor Agregado que se encuentre vigente al momento de la contratación del paquete.

I.2 Planes compatibles.

Únicamente los planes de las familias **Telcel Ultra, Telcel Ultra Empresa y Telcel Ultra Corporativo**.

II. Condiciones generales de aplicación.

II.1 Contratación y cancelación.

El usuario deberá solicitar expresamente la activación y cancelación del paquete a través de Centros de Atención Telcel (CAC), Ventas Corporativas, Ventas Pyme, Centro de Atención Telefónica (CAT): ***111**, o de cualquier otro medio de activación disponible.

El usuario podrá elegir entre contratar el Paquete con cargo recurrente mensual hasta que solicite la cancelación del servicio o bajo demanda (cargo por única ocasión). En ambos casos la vigencia se ajustará al ciclo de facturación.

II.2 Condiciones generales.

El beneficio se encuentra sujeto a las Políticas de uso descritas adelante.

El Paquete está sujeto a la vigencia del plan que brinde al usuario el servicio de acceso a Internet.

Si el usuario consume la totalidad de datos incluidos en su plan tarifario, paquetes de datos adicionales contratados y/o no cuente con saldo para navegar a granel bajo demanda por Megabyte (MB) y aún cuente con vigencia en el Paquete de Redes Sociales Ilimitado, el usuario **no podrá continuar haciendo uso más allá de la vigencia de los datos disponibles para navegación libre**.

Si el usuario cancela el Paquete dentro del periodo de facturación los datos no utilizados se perderán.

PAQUETE NO COMPATIBLE CON EQUIPOS TIP Y BLACKBERRY.

II.3 Notificaciones.

El usuario recibirá notificaciones vía SMS en los siguientes casos:

- a) Activación exitosa del paquete, y
- b) Al cancelar el Paquete.

III. Política de uso.

III.1 Política de Uso de Redes Sociales y Mensajería Instantánea incluidas.

CUANDO EL USUARIO HAGA USO DE ALGUNA FUNCIONALIDAD NO LISTADA COMO INCLUIDA O EXPRESAMENTE EXCLUIDA, EL CONSUMO DE DATOS QUE

SE GENERE SE DEBITARÁ DE LOS DATOS INCLUIDOS PARA NAVEGACIÓN LIBRE EN EL PLAN CONTRATADO, DEL PAQUETE ADICIONAL CONTRATADO O BAJO DEMANDA CON COSTO POR MEGABYTE (MB) ADICIONAL.

III.1.1 Política uso justo (PUJ).

La Política de Uso Justo (PUJ) es una regulación en la velocidad de navegación que se aplica a los planes que cuentan con el servicio de datos ilimitados, con la finalidad de evitar la sobresaturación de la red, de tal forma, que todos los usuarios puedan disfrutar del servicio con una velocidad promedio estable y de calidad.

El usuario navegará con el mayor ancho de banda (velocidad de navegación) disponible hasta llegar a la cuota de 62 Gigabytes (GB) distribuidas entre las redes sociales (Facebook, Instagram, Snapchat, Messenger, X, y UBER). Si dicha cuota es alcanzada antes del corte de facturación, el usuario podrá continuar navegando de forma ilimitada con una velocidad de navegación máxima de hasta 256 Kbps. Esta graduación en el ancho de banda utilizado para navegar no implica restricción o limitante alguna en el acceso a las diversas aplicaciones, servicios, contenidos o sitios Web; por lo que el usuario podrá continuar navegando, utilizando sus aplicaciones, descargando contenidos y accediendo a los sitios en Internet de las aplicaciones.

La velocidad de navegación será reestablecida una vez que inicie el siguiente ciclo de facturación (cuando el paquete haya sido activado con cargo recurrente) o al momento de la activación de un nuevo paquete bajo demanda. El usuario podrá navegar con el mayor ancho de banda (velocidad de navegación)

permitida para el plan contratado hasta alcanzar nuevamente la cuota de datos de Uso Justo establecida.

III.1.2 Facebook y Messenger (aplica sólo en México).

El uso de las aplicaciones móviles oficiales que Meta Platforms, Inc. (Meta), ha liberado bajo su propia marca tales como: Facebook; Facebook lite; Administrador de páginas y Messenger; así como, los dominios www.facebook.com y m.facebook.com; serán sin costo adicional, siempre que se utilicen las siguientes funcionalidades:

- Visualización del muro personal o de cualquier otra persona o grupo;
- Publicar un “estado” o comentar el “estado” de otra persona o grupo;
- Publicar o cargar fotos y video en el muro utilizando las Apps oficiales de Facebook;
- Guardar fotos del propio muro o de cualquier persona o grupo;
- Reaccionar a una historia personal o de otra persona o grupo (No está incluido la visualización ni la acción de reaccionar a historias “En vivo” o “Live”);
- Publicar una historia en el muro personal o de otra personas o grupo (No está incluido la publicación y/o visualización de historias “En vivo” o “Live”);
- Comentar una historia personal o de cualquier otra persona o grupo (No está incluido la visualización ni la acción de comentar una historia “En vivo” o “Live”);

- Mensajear (enviar textos) a través de Messenger (No está incluido la realización de llamadas y/o video llamadas y/o Salas/Rooms, a través de la aplicación móvil y/o sitio en Internet: messenger.com);
- Compartir imágenes a través de Messenger y
- Recibir notificaciones desde las aplicaciones oficiales de Facebook.

III.1.3 X (aplica sólo en México).

El uso de la aplicación móvil oficial que X Corp. (X, antes Twitter) haya liberado bajo su propia marca; así como, los dominios www.twitter.com, www.x.com y m.twitter.com, será sin costo adicional, siempre que se utilicen las siguientes funcionalidades:

- Visualizar el timeline personal o de terceros;
- Publicar un post;
- Comentar un post;
- Dar favorito a un post;
- Replicar un post;
- Citar un post;
- Enviar un mensaje directo;
- Recibir notificaciones;
- Publicar o cargar fotos en tu timeline, y
- Descargar fotos.

III.1.4 Instagram (aplica sólo en México).

El uso de la aplicación móvil oficial que Meta. Ha liberado bajo la marca: Instagram, serán sin costo adicional, siempre que se utilicen las siguientes funcionalidades:

- Visualizar el timeline personal o de terceros;
- Publicar una foto o video que hayan sido capturados y estén alojados en el carrete de la cámara o álbumes del equipo terminal (No aplica para contenidos compartidos desde fuera de la aplicación ni la consulta de contenidos y/o páginas alojadas fuera de la aplicación);
- Comentar una foto o video;
- Enviar y recibir mensajes de texto a través del buzón “Direct”;
- Enviar y recibir fotos o videos a través del buzón “Direct”, y
- Publicar y reproducir Historias (No está incluido la publicación y/o visualización y/o comentar historias “En vivo” o “Live”).

III.1.5 Snapchat (aplica sólo en México).

El uso de la aplicación móvil oficial que Snap Inc. (Snapchat), ha liberado bajo su propia marca será sin costo adicional, siempre que se utilicen las siguientes funcionalidades:

- Visualizar “Snaps” personales o de terceros;
- Publicar un “Snap”;
- Comentar un “Snap”;

- Enviar y recibir mensajes de texto a través del buzón “Chat”;
- Enviar y recibir fotos o videos a través del buzón “Chat”, y
- Reproducir “Historias” o “Memorias”.

III.1.6 UBER (aplica sólo estando en México).

El uso de la aplicación móvil oficial que Uber Technologies, Inc. (UBER), ha liberado bajo su propia marca será sin costo adicional, siempre que se utilicen las siguientes funcionalidades:

- Ingresar a la aplicación y solicitar un servicio de transporte;
- Seguir el trayecto del conductor que va en camino a recoger al usuario del servicio y hasta que llegue a su destino final;
- Consultar y actualizar métodos de pago;
- Consultar histórico de viajes realizados, así como, promociones vigentes que se encuentren almacenadas dentro de la aplicación.

III.1.7 Uso de Mensajería Instantánea estando fuera de México.

El uso de las aplicaciones Facebook, Messenger, X, Instagram, Snapchat y UBER estando en Estados Unidos o Canadá se debitará de los datos incluidos para navegación libre en el plan contratado, del paquete de datos contratado o bajo demanda conforme a la tarifa por Kilobyte adicional establecida.

El uso de las redes sociales Facebook, Messenger, X, WhatsApp, Instagram, Snapchat y UBER estando fuera de México, Estados

Unidos o Canadá (Resto del mundo), se cobrará conforme a la tarifa por Megabytes (MB) establecida para uso de datos estando en Roaming Internacional aplicable al país visitado o del paquete de datos contratado. Consulta tarifas aplicables en www.telcel.com/viajero.

III.1.8 Límite de responsabilidad.

TELCEL NO ES RESPONSABLE DE LAS APLICACIONES OFICIALES LIBERADAS POR META, X Y UBER NI DE LOS SERVICIOS PRESTADOS POR MEDIO DE ESTAS. EL USO DE LAS APLICACIONES ES DERIVADO DE UNA RELACIÓN ENTRE EL USUARIO META, X Y/O UBER; POR LO QUE TELCEL NO ES RESPONSABLE DEL FUNCIONAMIENTO DE DICHAS APLICACIONES, INTERRUPCIONES O FALLAS EN LOS SERVICIOS PROPORCIONADOS A TRAVÉS DE ÉSTAS, NI DE CUALQUIER EFECTO O DEFECTO DERIVADO DE LA INSTALACIÓN O EL USO DE ESTAS.

EL USO DE LAS APLICACIONES OFICIALES LIBERADAS POR META; X Y UBER SE REALIZA CON LA CAPACIDAD, CALIDAD, VELOCIDAD Y COBERTURA DISPONIBLE EN EL SERVICIO DE ACCESO A INTERNET DE TELCEL.

III.2 Política para prevenir prácticas prohibidas y el uso inadecuado de servicios ilimitados.

Para ofrecer un servicio de calidad y con equidad de acceso a la red a todos nuestros usuarios, así como, para prevenir y disuadir la comisión de Prácticas Prohibidas (como definidas en el Contrato de Prestación de Servicios), y el uso de los servicios de voz, SMS y/o datos ofrecidos como sin límite o ilimitados con fines distintos a la comunicación de persona a persona y/o a los

definidos en la oferta comercial ofrecida y contratada; todos los servicios ofrecidos sin límite o ilimitados están sujetos a lo siguiente:

Queda estrictamente prohibido hacer uso de los servicios de voz, SMS y/o datos (incluyendo el uso de redes sociales, mensajería instantánea y/u otros servicios de tipo OTT).

Provistos directamente por Telcel o un tercero), ofrecidos sin límite o ilimitados para otros fines distintos a la comunicación persona a persona y/o para fines distintos a los definidos en la oferta comercial ofrecida y contratada.

En concordancia con lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios, se considerará que el usuario incurre en una Práctica Prohibida cuando los servicios sean utilizados:

- a) Con fines de reventa o cualquier forma de explotación comercial sin previa autorización de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones y acorde al marco regulatorio aplicable;
- b) Como líneas de call center y/o para envío de publicidad y/o notificaciones o alertas masivas;
- c) Como monitor de bebé (*baby phone*);
- d) Para la provisión de servicios de telefonía y/o mensajería y/o acceso a Internet público en cualquier tipo de establecimiento y/o en casetas públicas (por ejemplo: casetas telefónicas, postes, puestos de revistas o flores, o pedestales, entre otros);
- e) Para el establecimiento de puertas de enlace de envío de comunicaciones tipo bypass;
- f) Para el envío de mensajes masificados de tipo spam, y/o phishing y/o análogo;

- g) Para la transmisión o descarga de datos de forma masificada tipo Torrent y/o similar o análogo;
- h) Para el establecimiento de accesos a contenidos (archivos, documentos, imágenes, fotos, audios, videos y/o combinación de éstos), de forma permanente y/o en vivo a manera de streaming;
- i) De cualquier forma que degraden y/o perturben la red de Telcel o degraden y/o perturben los servicios de otros usuarios, y/o
- j) Para fines fraudulentos, delictivos o ilegales.

En caso de detectarse que el usuario incurre en cualquiera de las conductas señaladas, Telcel se reserva el derecho de ejercer las acciones legales que conforme a derecho correspondan; incluyendo las correspondientes a la reparación de daños y perjuicios ocasionados a Telcel; pudiendo, en su caso, suspender o cancelar de forma parcial, total, definitiva o temporal la prestación de los servicios y/o beneficios de uso sin límite o ilimitados; así como, establecer al Cliente, de forma temporal o permanente una Política de uso justo que limite la velocidad máxima de navegación permitida.

Cuando Telcel detecte alguna de las conductas mencionadas, notificará al usuario la conducta detectada y las acciones a tomarse. Telcel intentará contactar al usuario para permitirle realizar alguna aclaración, previo a la implementación efectiva de las medidas a tomarse. En caso de no podérsele contactar, el usuario en cualquier momento podrá acercarse a Telcel, a través de cualquiera de los canales de atención a clientes, para realizar las aclaraciones pertinentes y reestablecer su servicio y/u beneficios y/u optar por la activación de una oferta comercial

cuyas finalidades ofrecidas se adapten mejor a la necesidad real del usuario.

IV. Equipo Terminal.

El servicio se encuentra disponible para su uso con cualquier Equipo Terminal debidamente homologado.

Para hacer uso de los servicios de datos estando conectado a la red 5G de Telcel, el usuario deberá contar con un equipo compatible con la red 5G de Telcel. Consulte equipos terminales compatibles en www.telcel.com.

Cuando el usuario no cuente con un Equipo Terminal 5G, podrá hacer uso del servicio a través de las demás tecnologías (2G, 3G y 4G) conforme a su disponibilidad y cobertura. Consulta mapas de cobertura en www.telcel.com/cobertura.

V. Cobertura y vigencia.

Disponible para su contratación en toda la República Mexicana (Regiones 1 a 9), a partir de su autorización por la Comisión y hasta nuevo aviso.